| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 2017-12-29 | VERSIÓN : V-3 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.121.869.527 | **CONTRATO No.** | 745-2019 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | MESETAS (GT. META Y ORINOQUIA) | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial. | Durante el tiempo de ejecución se contó con una población de atención de 46 PPR activos, 24 PPR Culminados, 2 PPR en investigación por abandono al proceso de reintegración, 1 PPR investigación por causal sobreviniente, 4 PPR inactivos y 1 PPR Suspendido. Se generan acciones de atención a 21 PPR activos del muncipio de Mesetas y 25 PPR activos en el municipio de Uribe. Se realizan las respectivas gestiones para los encuentros dentro del casco urbano del municipio de Mesetas, casco urbano del muncipio de Uribe y el centro Poblado de La Julia, del municipio de Uribe, facilitando los traslados de los PPR, asi como el cumplimiento de la atención. Se orienta a los PPR frente a la importancia de continuar su ruta de reintegración, asi como su vinculación en FA y FPT, se generan compromisos frente a los planes de trabajo y los acuerdos a evaluar en el mes de Enero. Se realizan solicitudes de traslado de 1 PPR al departamento del Tolima en el muncipio de Rovira; traslado de 1 PPR al departamento del Cesar, en el muncipio de San Alberto; 1 PPR al municipio de Lejanias y 2 PPR al deparamento del Guaviare en el municiplo de Miraflores. Se organizan los horarios con los PPR atendidos para cubrir positivamente las atenciones lo que facilita los traslados y los tiempos de atención promoviendo asegurar el servicio a los particlpantes. Se realiza entrega de 2 BIE, una al PPR Everlide Hoyos Campos, en el municipio de Granada, Meta, lugar donde se encuentra el proveedor; y se realiza entrega de BIE a la PPR Yamile Moreno Restrepo en el municipio de Mesetas. |
| 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad. | Durante el mes de Enero se realiza aplicación del instrumento de tasa de desocupación y encuesta de habitabilidad a la PPR Maria Veronica Restrepo Mora cuyo plan de trabajo pasa de elaboración a ejecución, permitiendo generar compromisos y acciones encaminados al fortalecimiento de su ruta de reintegración. Se realiza aplicación del intrumento de tasa de desocupación y encuesta de habitabilidad a la PPR Derly Yuliana Castellanos Salazar con el proposito de generar su PdT el cual se encuentra en elaboración a ejecución, promoviendo acuerdos y compromisos que permitan fortalecer su proceso de reintegración. |
| 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad. | En el periodo de Enero se realizaron 2 planes de trabajo generando la caracterización de los 2 PPR, así mismo se encuentran en proceso de elaboración 27 planes de trabajo para su paso a ejecución, por lo que se ha realizado en las atenciones la toma de datos básicos que permitan generar la caracterizacion acorde a las necesidades del participante y a su ruta de reintegración. |
| 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención. | Durante los días de ejecución en el mes de Enero, se realizaron 11 acuerdos con 11 PPR, referente a 1 en la categoria de reflexión y valoración de la educación;1 PPR sobre la identificación de programas y acciones de FpT; 3 PPR sobre el reconocimiento de vínculos en redes de apoyo socio grupales y 6 PPR acuerdos acerca de la identificación de imaginarios y estereotipos sobre ser mujer y el ser hombre, la igualdad de genero. Se generaron orientaciones frente a la tematica del asignada y conclusiones que permitieran el cumplimiento del acuerdo. |
| 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación. | Se implementaron estrategias con la institucion educativa Jorge Tadeo Lozano, para la oferta de FA en el año 2019, y así incluir a los PPR dentro de la ruta de formación academica, así mismo se gestionaron certificados de los PPR que se encontraban estudiando en el año 2018. Por medio de la coordinadora de la Institución Educativa Jorge Tadeo Lozano se logro la matricula de 2 PPR para el cumplimiento de la ruta referente a FA para el año 2019. |
| 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad. | Durante el periodo de Enero se realizo con los PPR acciones que permitieran reconocer la importancia de las ofertas disponibles en los municipios de Mesetas y Uribe referente a FA y a FpT, socializando información y requisitos solicitados por cada institución para que adelanten las acciones de formalización de matricula, así mismo se orienta sobre la importancia de continuar la formación académica y formación para el trabajo como parte de su ruta de reintegración y proyecto de vida. |
| 7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente. | Durante el periodo de Enero se realizo acompañamiento y entrega de 5 cabezas de ganado bovino hembras a la PPR Yamile Moreno Restrepo en su proyecto de "Ganado la Fortuna", en el municipio de Mesetas, recibiendo del proveedor lo pactado y acordado. Asi mismo se realiza entrega al PPR Everlide Hoyos Campos de una fumigadora SEKY AGRO, una motodesmalezadora como parte de su proyeco productivo "Servicios de mantenimiento Hoyos", cumpliendo con el acuerdo realizado por el proveedor se entregan los elementos acordados y a gusto del PPR. |
| 8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad. | En el periodo de Enero, se solicitó a los PPR la entrega de documentación y los certificados de FA de quienes lograron culminar el bachiller y cursos complementarios y técnicos en FPT para dar inicio en el mes de Febrero con la elaboración de actas de culminaciones de los beneficios, previendo los procedimientos instructivos y lineamientos establecidos a la población asignada. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 2017-12-29 | VERSIÓN : V-3 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.121.869.527 | **CONTRATO No.** | 745-2019 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | MESETAS (GT. META Y ORINOQUIA) | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

| | |
|---|---|
| 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora. | Durante el periodo de Enero se incentivo a los PPR en su inclusión a la estrategia en las acciones para la reconciliación y su vinculación a las acciones de servicio social y poder dar trámite a la culminación del proceso de reintegración donde se socializaron algunas iniciativas como en el caso de Mesetas la casa de la cultura, y en el municipio de Uribe la biblioteca, apoyo a las juntas de acción comunal y la inspección de Policia. |
| 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción. | En el mes de Enero se participó en la jornada de inducción de actividades en el cumplimiento del contrato los días 15, 16 y 17 de Enero, la reunión fue dirigia por el Coordinador de la ARN - Meta y el Asesor Misional en la oficina de Villavicencio, a través de la cual se plantearon las acciones a seguir, se oriento frente a los procesos del SIR, ARPA y demás acciones a desarrollar en el cargo de Profesional Reintegrador II. |
| 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | En el mes de Enero se participó en la jornada de inducción de actividades en el cumplimiento del contrato los días 15, 16 y 17 de Enero, la reunión fue dirigia por el Coordinador de la ARN - Meta y el Asesor Misional en la oficina de Villavicencio, a través de la cual se plantearon las acciones a seguir, se oriento frente a los procesos del SIR, ARPA y demás acciones a desarrollar en el cargo de Profesional Reintegrador II. |
| 12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz. | En el mes de Enero se participó en la jornada de inducción de actividades en el cumplimiento del contrato los días 15, 16 y 17 de Enero, la reunión fue dirigia por el Coordinador de la ARN - Meta y el Asesor Misional en la oficina de Villavicencio, a través de la cual se plantearon las acciones a seguir, se oriento frente a los procesos del SIR, ARPA y demás acciones a desarrollar en el cargo de Profesional Reintegrador II. |
| 13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | En el mes de Enero se participó en la jornada de inducción de actividades en el cumplimiento del contrato los días 15, 16 y 17 de Enero, la reunión fue dirigia por el Coordinador de la ARN - Meta y el Asesor Misional en la oficina de Villavicencio, a través de la cual se plantearon las acciones a seguir, se oriento frente a los procesos del SIR, ARPA y demás acciones a desarrollar en el cargo de Profesional Reintegrador II. |
| 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Durante el mes de Enero se realizo la verificación de la base de desembolsos correspondientes al mes de Noviembre de 2018 con el fin de brindar información oportuna a los PPR sobre sus pagos; así mismo se realizó revisión y verificación de Asistencias Psicosociales en ARPA y Registro Planillas a la población que fue atendida en el municipio de Mesetas y Uribe. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. | Se cumplio con las obligaciones. |

**JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS**

**Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):**

Juan Carlos Silva Hernandez

**NOMBRE(S):**

**Fecha VoBo:** 1 de Febrero 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/políticas.aspx"